



## RESOLUCIÓN DEL PLENO CONFEDERAL MARZO DE 2016 LA CONFEDERACIÓN INTERSINDICAL DENUNCIA EL ASESINATO DE BERTA CÁCERES

La violencia machista se filtra absolutamente por todos los frentes de acción de la vida humana. Una de las constantes de sometimiento al patriarcado ha sido el control de la naturaleza, la esquilma de sus recursos, la ruptura de su equilibrio. Ya en la Modernidad se estableció un nuevo modo de relación del ser humano con la naturaleza a través del total rendimiento a la tecnología. De hecho el actual sistema de mercado capitalista funciona por el trabajo invisible que realizan tanto las mujeres como la naturaleza. El trabajo invisible de las mujeres es el trabajo de cuidados, el trabajo que proporciona las condiciones para producir y generar una vida amable. Los trabajos gratuitos de la naturaleza son la generación de biomasa, la regulación del clima, el ciclo de agua, etc.

Aquellas trabajadoras más conscientes de estos aspectos defienden activamente aquellos espacios que garantizan un entorno apropiado para vivir, un entorno de trabajo acorde con los derechos de las trabajadoras pero también con los derechos del medio y con el derecho a la salud. Es así como surgen activistas como Berta Cáceres fundadora, junto a otros, del Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras. Desde esta organización lideró manifestaciones en defensa del entorno y lideró al pueblo lenca en su lucha contra el proyecto hidroeléctrico en territorio sagrado para los indígenas y vital para su supervivencia. A través de la movilización que consiguió generar se logró que tanto la mayor constructora mundial de represas, Sinohydro, como la inversora del Banco Mundial abandonaran la iniciativa.

Berta Cáceres recibió en 2015, por su defensa de los recursos de Honduras, el Premio Medioambiental Goldman que es el máximo reconocimiento mundial para activistas medioambientales.

A pesar de este reconocimiento a todos los niveles de la labor de Berta Cáceres, esta fue asesinada este jueves 3 de marzo en su propio domicilio. Desde hacía años venía recibiendo amenazas que había denunciado y por las que tenía protección parcial que no incluía su domicilio particular. Nuevamente la violencia machista derivada de los modos de funcionamiento patriarcal han tendido su larga mano asesina sobre otra mujer. Estos modos derivan de las prioridades de lo que es valioso proteger o no. El estado, sus estructuras, sus intereses y sus prioridades han dejado claro que la vida de Berta Cáceres, el empoderamiento de las mujeres, la defensa del patrimonio natural y los derechos de los pueblos indígenas no son una prioridad. Por no decir que son un peligro que amenaza el statu quo patriarcal y capitalista.

Desde la Confederación Intersindical denunciamos el asesinato de Berta Cáceres a manos de un sistema patriarcal que castiga cualquier forma de subversión al orden establecido. Queremos reivindicar el papel de Berta Cáceres por su gran labor en defensa del medioambiente y los derechos humanos.

Pleno de la Confederación Intersindical

5 de marzo de 2016